

A Alfonso Coppá Fernández, en la cantidad de 1.199.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.199.857,10 pesetas, una baja de 857,10 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 22.—Segovia: C. C. 112, de Plaza a Toro por Cuéllar y Medina. Acopio e inversión de piedra entre los puntos kilométricos 40,027 al 57,472.

A Jesús Ortiz Antoranz, en la cantidad de 1.496.105 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.781.185,47 pesetas, una baja de 285.081,47 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 23.—Tarragona: C. C. 246, de Barcelona Valls. Sección de Barcelona a Santa Cruz de Calafell. Ensanche del firme y riego general asfáltico, p. k. 54,400 al 56,000.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 779.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 820.408,05 pesetas, una baja de 41.408,05 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 24.—Tarragona: C. C. 241, de Montblanch a Manresa. Bacheo con aglomerado y riego superficial asfáltico, p. k. 10,000 al 14,000, y recargo con piedra machacada y doble riego asfáltico p. k. 14,000 al 19,000 (dos proyectos).

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 1.484.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.599.424,60 pesetas, una baja de 115.424,60 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 25.—Tarragona: C. N. 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Sección de Valencia a Molins de Rey. Segundo riego superficial con cut-back p. k. 209,000 al 221,000.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 680.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 800.455,20 pesetas, una baja de 120.455,20 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 26.—Tarragona: C. N. 420, de Alcolea del Pinar a Tarragona. Segundo riego superficial asfáltico p. k. 424,492 al 434,500.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 679.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 799.996,67 pesetas, una baja de 120.996,67 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 27.—Tarragona: C. C. 240, de Artesa a Segra a Montblanch. Bacheo con piedra machacada y primer riego superficial asfáltico, p. k. 45,965 al 56,300 y 57,300 al 63,600.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 1.537.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.560.680,50 pesetas, una baja de 23.680,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 28.—Tenerife: C. L. 3213, de Orotava a Icod. Reparación del firme con riego asfáltico en los km. 16 al 21.

A Luis Díaz de Losada y García, en la cantidad de 1.737.102,61 pesetas, no produciéndose baja alguna en beneficio del Estado.

Obra número 29.—Tenerife: C. C. 821, de Orotava a Granadilla. Reparación del firme con primer riego asfáltico entre los km. 55 al 59.

A Antonio García Díaz, en la cantidad de 1.264.527,21 pesetas, no produciéndose baja alguna en beneficio del Estado.

Obra número 30.—Tenerife: C. L. 8210, de Icod a Buenavista. Reparación del firme con riego asfáltico de los km. 7 al 11.

A Luis Díaz de Losada, en la cantidad de 1.238.896,20 pesetas, no produciéndose baja alguna en beneficio del Estado.

Obra número 31.—Toledo: C. C. 400, de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan. Recargo de piedra y riego asfáltico, kilómetros 84,600 al 89,880.

A Antolín García Lozoya, en la cantidad de 1.117.903 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.299.999,74 pesetas, una baja de 182.096,74 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 32.—Toledo: C. C. 503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, km. 111,000 al 112,000, y C. C. 401, de Toledo a Mérida por Guadalupe, km. 117,500 al 121,100. Recargo de piedra y riego asfáltico.

A José Gil Domínguez, en la cantidad de 888.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.011.239,36 pesetas, una baja de 123.239,36 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 33.—Toledo: C. L. de Mora a Navas de Esterra. Recargo de piedra y riego asfáltico, km. 16,000 al 25,000.

A Juan Nicolás Gómez, en la cantidad de 1.419.234 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.631.850 pesetas, una baja de 212.616 pesetas en beneficio del Estado.

Se previene a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones 13 del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán presentar en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación, la constitución de la fianza correspondiente en la Caja General de Depósitos.

Igualmente quedan obligados los citados adjudicatarios a suscribir, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha en que hayan acreditado la constitución de la fianza, la correspondiente escritura pública de contrata, ante el Notario que corresponda de la provincia en cuyo término se encuentren enclavadas las obras.

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución se entiende a los todos los efectos como notificación a los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1961.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente obras comprendidas en el octavo expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de julio de 1961, para la adjudicación de las obras comprendidas en el octavo expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación), cuya relación aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de junio del corriente año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en la Orden ministerial de 9 de mayo de 1961 ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas se adjudican definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1. Almería.—C. L. de Berja a El Ejido. Reparación de firme, mediante riego profundo bituminoso, entre los puntos kilométricos 11,000 al 17,420.

A Regino Criado González en la cantidad de 1.644.768 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.713.300 pesetas, una baja de 68.532 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 2. Almería.—C. L. de Pulpí a la de Lorca a Aguilas. Reparación de firme, mediante riego semiprofundo bituminoso, entre los puntos kilométricos 5,425 al 9,000 y 10,375 al 13,800.

A Manuel Martínez de Guera en la cantidad de 1.397.759,54 pesetas, produce en el presupuesto de contrata, de 1.999.993,52 pesetas, una baja de 602.233,98 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 3. Almería.—C. L. de Garrucha a Los Gallardos. Terminación de reparación de firme, mediante riego semiprofundo bituminoso de macadam, entre los puntos kilométricos 2,500 y 7,500 (primera fase).

A Manuel Martínez de Guevara en la cantidad de 815.701,15 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 981.300, una baja en beneficio del Estado de 165.598,85 pesetas.

Obra número 4. Cádiz.—C. C. 441 de Sevilla a Chipiona. Sección del límite de provincia a Sanlúcar de Barrameda. Reparación de los kilómetros 17 al 34; C. N. 342 de Jerez de la Frontera a Cartagena, reparación de los kilómetros 32 al 43 (dos proyectos).

A «Empresa Constructora Redolat, S. A.» en la cantidad de 622.419,65 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 749.978,48 pesetas, una baja de 127.558,83 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 5. Lérida.—C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona. Renovación del firme, kilómetros 478,255 al 479,050.

A Julio Sorjúgué Zamorano en la cantidad de 893.035 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 996.837,41 pesetas, una baja de 103.802,41 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 6. Madrid.—C. N. VI de Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo. Reparación parcial del pavimento de aglomerado asfáltico, kilómetros 8 al 18 y 33.

A «Asfaltos y Construcciones Elsan S. A.» en la cantidad de 1.285.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.729.284,30 pesetas, una baja de 444.284,30 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 7. Madrid.—C. C. de Chinchón a Alcalá de Henares (Sección de Loeches a Alcalá) Reparación del firme con macadam ordinario y arreglo de la explanación, kilómetros 7,200 al 12,400.

A Regino Criado González en la cantidad de 1.197.693,11 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 1.478.633,47, una baja de 280.940,36 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 8. Madrid.—Cs. Ls. de Madrid a Miraflores, Torrelaguna a El Escorial y ramal de enlace entre las dos. Reparación con riego superficial de los kilómetros 12, 13, 15, 16, 17, 24, 25, 26, 39 y 40 de la primera; 25, 26, 27, 35, 36 y 38 de la segunda, y 1 al 2,700 de la tercera.

A «Cotos, S. A.» en la cantidad de 1.078.670,96 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.271.567,79 pesetas, una baja de 192.896,83 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 9. Madrid.—C. C. de Carabanchel a Aravaca. Inversión de piedra y riego asfáltico en la travesía del barrio de la estación de Pozuelo, kilómetros 9,925 al 11,120.

A Gustavo López González en la cantidad de 649.812 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 781.982,22 pesetas, una baja de 132.170,22 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 10. Madrid.—C. C. de Navalcarnero a Chinchón. Acopios de piedra machacada en recargos, kilómetros 43,000 al 45,400 y 46,200 al 51,000 (dos proyectos).

A «Ortiz y Compañía, S. L.» en la cantidad de 686.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 792.166 pesetas, una baja de 106.166 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 11. Madrid.—C. C. de Ajalvir a Vicálvaro. Reparación del firme con macadam ordinario, kilómetros 0,000 al 8,000, y riego superficial asfáltico en los kilómetros 18,000 al 21,000 (dos proyectos).

A «Ortiz y Compañía, S. L.» en la cantidad de 695.596 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 743.406 pesetas, una baja de 47.810 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 12. Madrid.—C. L. de Alcorcón a Plasencia. Reparación con riego superficial asfáltico, kilómetros 56,400 al 69,850.

A «Sociedad Española de Contratas» en la cantidad de pesetas 1.394.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.674.179,87 pesetas, una baja de 280.179,87 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 14. Sevilla.—C. N. IV de Madrid a Cádiz por Córdoba y Sevilla. Suavización de taludes, ampliación de cunetas y arreglo de arceles en los kilómetros 495 al 500. Corrección de depresiones, bacheo y arreglo de arceles y cunetas, kilómetros 506 al 509 (dos proyectos).

A Cristóbal Pérez Rodríguez en la cantidad de 715.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 876.952,87 pesetas, una baja de 161.952,87 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 15. Sevilla.—C. C. 339 de Carmona a San Pedro de Alcántara por Ronda. Reparación de afirmado con recargo de piedra y riegos asfálticos, arceles y cunetas, kilómetros 49,747 al 53,000.

A «Modécar, S. A.» en la cantidad de 977.541,51 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.174.929,70 pesetas, una baja de 197.388,19 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 16. Valencia.—C. N. 330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza. Reparación con riego asfáltico semi-profundo entre los puntos kilométricos 2,000 al 9,200 de la sección de Utiel a Salvacañete.

A Fernando Giménez Garrigues en la cantidad de pesetas 1.010.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 1.199.963,14, una baja de 189.963,14 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 17. Valencia.—C. C. 234 de Valencia a Ademuz. Reparación con riego asfáltico entre los puntos kilométricos 58,600 al 59,700, 64,830 al 68,900 y 69,700 al 74,800.

A Fernando Giménez Garrigues en la cantidad de pesetas 1.800.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 2.149.995,23, una baja de 349.995,23 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 18. Valencia.—C. N. 332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gta. Bacheo con emulsión asfáltica y gravilla de los kilómetros 200-955.

A Bartolomé Sánchez Sánchez en la cantidad de 1.119.606,39 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 1.400.000, una baja de 280.393,61 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 19. Valencia.—C. C. 320 de Almansa al Grao de Gandía por Albaida. Reparación con firme de macadam y riego asfáltico del tramo comprendido entre los puntos kilométricos 22,100 al 26,200.

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.» en la cantidad de 938.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.100.541,38 pesetas, una baja de 162.041,38 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 20. Valencia.—C. C. 3222 de Tabernes de Valldigna a Liria por Chiva. Reparación del firme con macadam y riego asfáltico de los tramos comprendidos entre los puntos kilométricos 53.500 al 54,608 y 65,938 al 67,300.

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.» en la cantidad de 678.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 810.337,10 pesetas, una baja de 132.337,10 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 21. Valladolid.—C. L. de Medina del Campo a Portillo. Recargo y doble riego asfáltico de los kilómetros 19 al 22.

A «Sociedad Española de Contratas, S. A.» en la cantidad de 747.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 799.999,80 pesetas, una baja de 52.999,80 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 22. Zaragoza.—C. N. 232 de sección de Logroño a Zaragoza. Riego superficial con reconstrucción de mordientes, kilómetros 106 al 111, y reconstrucción de ogillas y riego asfáltico con «cut-back» entre los puntos kilométricos 145,350 y 149 (dos proyectos).

A José Narvaiza Zueco en la cantidad de 1.285.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.318.659,66 pesetas, una baja de 33.659,66 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 23. Zaragoza.—C. L. de Alagón a la de Borja a Rueda. Reparación del firme de macadam y riego con emulsión, kilómetros 1 al 14.

A Cremencio Narvaiza Zueco en la cantidad de 1.599.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 1.653.632,37, una baja de 54.632,37 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 24. Zaragoza.—C. C. 126 de sección de la de Madrid a Francia a Epila. Reconstrucción del firme de macadam y riego con emulsión, kilómetros 14,147 al 19.

A Francisco González de Audicana Vila en la cantidad de 749.024,62 pesetas, que no produce baja alguna en beneficio del Estado.

Se previene a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones 1.3 del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán presentar en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación, la constitución de la fianza correspondiente en la Caja General de Depósitos.

Igualmente quedan obligados los citados adjudicatarios a suscribir, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la fecha en que hayan acreditado la constitución de la fianza, la correspondiente escritura pública de contrata, ante el Notario que corresponda, de la provincia en cuyo término se encuentren enclavadas las obras.

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución se entiende, a todos los efectos, como notificación a los adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1961.—El Director general, Vicente Mertes.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera sobre cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Antequera y Villanueva del Trabuco (Málaga).

Habiendo sido solicitado por don Juan Román Jiménez el cambio de titularidad a favor de don Miguel Mérida Cebrían, de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Antequera y Villanueva del Trabuco (expediente número 3.617), en cumplimiento de lo dis-